



EMPLEO
AMDEL
Expte.:10434/2025

Da. ANA NÚÑEZ DE COSSÍO, DOCTORA EN DERECHO, FUNCIONARIA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARÍA, CATEGORÍA SUPERIOR, Y SECRETARIA GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

CERTIFICA

Que, revisadas las solicitudes presentadas por las personas aspirantes para participar en el proceso de selección para la contratación de un/a DIRECTOR/A necesario/a para el desarrollo del Programa de Empleo y Formación de la Junta de Andalucía "FORMACIÓN TURÍSTICA EN SAN ROQUE", sujeto a una subvención de la Junta de Andalucía con número de expediente 2025/11/46/PED1/0379, se relacionan a continuación las personas admitidas y excluidas PROVISIONALMENTE, disponiendo de un plazo de 5 días hábiles para reclamaciones o subsanar documentación, según Base 6 de la Convocatoria por el sistema concurso-oposición, en régimen de funcionario interino, para la selección del personal Técnico del Programa, aprobadas según Decreto de Alcaldía 2026-1044 de 3 de marzo 2026.

D.N.I.	ESTADO	MOTIVO/OBSERVACIONES
31622165V	ADMITIDO/A	
75953308V	ADMITIDO/A	
31861508E	ADMITIDO/A	
31863019S	ADMITIDO/A	
31729195M	EXCLUIDO/A PROVISIONALMENTE	NO ACREDITA CUMPLIR REQUISITOS DE EXPERIENCIA SEGÚN CONVOCATORIA DE RESOLUCIÓN 9 DE OCTUBRE DE 2025, DE DIRECCIÓN GENERAL DE FPE. ANEXO III. 8.2
31024900Q	EXCLUIDO/A	SOLICITUD ENTREGADA FUERA DE PLAZO

En San Roque, firma la Sra. Secretaria del Ilustre Ayuntamiento de San Roque

Documento firmado electrónicamente al margen

